

**Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía
AEROPIAGI TECHNOLOGY S.A.**

Celebrada el 6 de agosto de 2014

En la ciudad de Quito, a los seis (06) días del mes de agosto del año dos mil catorce (2014), a las 15:00 horas, en las oficinas de P.H.R.G Abogados, ubicadas en la Calle del Establo y Calle E, se reúnan los accionistas de la Compañía AEROPIAGI TECHNOLOGY S.A., de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Capital Pagado US \$	Acciones	%
AGI TRAFFIC TECHNOLOGY, INC. Rep. por: PH REPRESENTACIONES CIA. LTDA. Dr. Jorge Paz Durini	1,000.00	1,000	50
ENGAGE ASSOCIATED ENGINEERING LLC Rep. por: Ab. Gabriela Villalobos D.	1,000.00	1,000	50
Total	2,000.00	2,000	100

Por decisión de la Junta actúa como presidente Ad – hoc de la Junta, Paola Gachle Otañez en ausencia del titular. Actúa como Secretaria Ad-hoc de la Junta, Gabriela Villalobos en ausencia del titular.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se constituye en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Resolver sobre los informes del Gerente de Construcción, Comisario y auditores de la Compañía correspondientes a los ejercicios económicos 2012 y 2013.**
- 2. Resolver sobre el estado de situación financiera correspondientes a los ejercicios económicos 2012 y 2013.**
- 3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio y la formación de reservas.**
- 4. Nombramiento de autoridades administrativas y fiscalizadoras.**

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

- 1. Resolver sobre los Informes del Gerente de Construcción, Comisario y auditores de la Compañía correspondientes a los ejercicios económicos 2012 y 2013.**

La Presidenta de la Junta da lectura a los informes y una vez escuchados, revisados y analizados, los accionistas solicitan sean aprobados por los asistentes.

Luego de intercambio de opiniones se procede a la votación de la moción. Los accionistas presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 1.1. RATIFICAR** los informes presentados por el Gerente de Construcción, comisario y auditores de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.

- 1.2. APROBAR los informes del Gerente de Construcción, comisario y auditores de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.**

Conocido y resuelto este punto la Presidenta de la Junta solicita se de lectura al segundo punto del orden del día acordado:

- 2. Resolver sobre el estado de situación financiera correspondientes a los ejercicios económicos 2012 y 2013.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la Presidenta interviene para pedir a los asistentes la revisión del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes a los ejercicios económicos 2012 y 2013. Los accionistas luego de una breve deliberación solicitan se vote sobre la aprobación de los mismos.

Se procede a la votación. Los accionistas presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 2.1. RATIFICAR** el estado de situación financiera y el estado de resultado integral de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012, la conciliación al patrimonio neto y los saldos de las cuentas al 31 de diciembre del 2011.
- 2.2. APROBAR** el estado de situación financiera y el estado de resultado integral de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

Conocido y resuelto este punto la Presidenta de la Junta solicita se de lectura al tercer punto del orden del día acordado:

- 3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio y la formación de reservas.**

La Presidenta informa que la Compañía ha cumplido con su obligación legal correspondiente a la formación de reservas. De igual manera informa que la Compañía ha generado utilidades en los años 2012 y 2013, que pueden ser distribuidos entre los accionistas. La Presidenta da lectura a la propuesta de distribución de dividendos. Los accionistas luego de una breve deliberación solicitan se vote sobre la aprobación de los mismos.

Se procede a la votación. Los accionistas presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 3.1. RATIFICAR** el destino dado a las utilidades generadas en el año 2012.
- 3.2. MANTENER** luego de las deducciones legales correspondientes el valor de US \$ 313,684.20 como utilidades no distribuidas.

El Presidente solicita al Secretario se de lectura al cuarto punto del orden del día acordado:

- 4. Nombramiento de autoridades administrativas y fiscalizadoras**

La Presidenta de la Junta indica que es necesario nombrar a un nuevo comisario de la compañía o ratificar al actual comisario y además ratificar las actuaciones de los auditores externos y nombrar a una firma auditora para que realice la revisión de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013 y 2014.

Se procede a la votación. Los accionistas **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 4.1. RATIFICAR las actuaciones de la señorita María del Carmen Gaibor como comisario del año 2013
- 4.2. NOMBRAR como comisario de la compañía a la señorita María del Carmen Gaibor por el año 2014.
- 4.3. RATIFICAR las actuaciones y reportes de PriceWaterhouseCoopers como auditores de la compañía.
- 4.4. NOMBRAR a Price Waterhouse Coopers, como auditores de la compañía para que realice la auditoría de los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2014

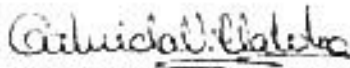
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

Al Libro Expediente de Actas de Junta General se agregarán los siguientes documentos: (1) Una copia simple de la presente acta; (2) Informes de Gerente, Comisario y Auditores; (3) Estado de situación financiera; (4) Documentos de representación.

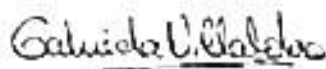
A las 16h00 se levanta la sesión.



Paola Gachet
Presidenta Ad-hoc de la Junta



Engage Associated Engineering LLC
Accionista



Gabriela Villalobos D.
Secretaria de la Junta



AGI Technology, Inc.
Accionista